

# EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO III.

En Madrid, al mes, 1 peseta, 50 centimos.—En Provincias, un trimestre, 6 pesetas.— Ultramar y Extranjero, un semestre, 15 pesetas.

DIRECTOR:

GUILLERMO AUTRAN.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en las oficinas, calle de la Encarnación, núm. 10, bajo, derecha, y en las principales librerías.

NÚM. 563.

## LA CRISIS.

Jamás se ha planteado ni se ha resuelto una crisis de un modo mas rápido y mas inesperado.

Ayer, á las diez de la mañana, se presentó en Palacio el Sr. Posada á dar cuenta á S. M. del acuerdo del Consejo de ministros; pero lejos de pedir al monarca el decreto de disolucion, como era lo que le correspondia hacer, el Sr. Posada Herrera declinó la honra de dirigir unas elecciones, manifestando que el Sr. Moret no asumia la responsabilidad de ir á los comicios.

S. M. el rey, segun resulta de informes que tenemos por exactos, mostró repetidamente su deseo de que el gobierno dirigiera la consulta al país; pero ante la actitud del Sr. Posada y las declaraciones que éste hizo en nombre del Sr. Moret, no hubo de insistir mas, limitándose á expresar sus sentimientos favorables al partido liberal. El presidente dijo que el señor Moret, que habia visto derrotado al Sr. Aguilera, su íntimo amigo, no respondia de traer mayoría.

Pero el Sr. Posada no se limitó á esto, sino que queriendo completar su obra, aconsejó al monarca en su nombre y en el del Sr. Moret que debía entregar el poder á los conservadores.

Al abandonar la régia estancia el señor Posada, el rey mandó llamar al Sr. Cánovas del Castillo, el cual penetraba poco despues en Palacio acompañado del Sr. Avela. La entrevista del jefe del partido conservador con el monarca fué breve, y al salir aquél manifestó á los periodistas que iba á congregar á sus amigos, los cuales se reunian mas tarde en su casa, haciéndose entonces público que el señor Cánovas estaba encargado de formar gabinete.

A las seis estuvo en Palacio el Sr. Cánovas á presentar al rey la lista de las personas que han de constituir el gabinete, y es la siguiente:

Presidencia sin cartera: Cánovas del Castillo.

Gobernacion: Romero Robledo.

Gracia y Justicia: Silvela (D. Francisco).

Estado: Elduayen.

Fomento: Pidal (D. Alejandro).

Hacienda: Cos-Gayon.

Guerra: Quesada.

Ultramar: Tejada de Valdosa.

Marina: Antequera.

El nuevo ministerio juró á las siete y media de la noche.

Todos los funcionarios públicos pertenecientes á la izquierda habian presentado de antemano su dimision.

El partido conservador debía estar, sin duda, en el secreto de la conducta que iban á observar los Sres. Posada y Moret, porque tenia desde hace dos ó tres dias no solo preparado el ministerio, sino hecha la combinacion de gobernadores, lo cual es un verdadero lujo de prevision.

Semejante desenlace ha causado en todas partes un gran estupor; los liberales apenas si aciertan á darse cuenta de lo que ha pasado, y el país, en general, se muestra sorprendido de semejante cambio radical de política, que parecia muy lejano. Sin embargo, nosotros debemos declarar que, de no haber triunfado la izquierda, nos alegramos de tener en frente un gobierno fuerte, con un programa claro, al que podamos combatir sin miedo á que al combatirlo atentemos contra otras cosas mas respetables.

Ahora, mucha calma, mucha prudencia, muchísima circunspeccion. Hemos caido bien, y no hay que malograr esta gran ventaja. A pedir al país lo que solo del país debemos esperar.

## NUESTRA ACTITUD.

Contra todas nuestras previsiones y contra todas nuestras esperanzas, en los momentos en que nosotros entendiamos que el país reclamaba el desenvolvimiento lógico de la tendencia que parecia entrañar la crisis de Octubre, los conservadores han sido llamados al poder, y el ministerio constituido con todo lo mas retrógrado del elemento canovista.

En presencia de este desenlace rápido é inesperado de la crisis; ante esta solucion que el país mira hoy con verdadero asombro, con profundo estupor y con honda amargura, no tenemos que hacer otra cosa sino respetar las decisiones de la Corona y prepararnos á la defensa de la libertad, que tan inminente peligro corre.

Y realmente, en estos momentos, como quiera que aun no es tiempo de analizar las causas de ciertos efectos que hoy comenzamos á tocar, hemos de limitarnos á afirmar ante el poder naciente nuestro amor á las ideas democráticas, á las que seguiremos defendiendo en tanto que las circunstancias nos lo permitan, pues que si hoy por hoy garantiza nuestro derecho como escritores una ley, no podria sorprendernos verla derogada por medio de un real decreto, que á esto y á mucho mas se atreven los conservadores, y encontrarnos, por tanto, á merced del capricho del gobierno, y sometidos á la voluntad sin trabas de la reaccion.

Pero en tanto que la propaganda de las ideas sea posible, hemos de mantener constantemente en alto la bandera democrática, en frente de este gobierno que nace sin mayoría en el Parlamento y sin arraigo en la opinion, y hemos de defenderla con vigor y con energia, con decision y con entusiasmo, encaminando todos nuestros esfuerzos á hacer que comprendan todos los elementos liberales la necesidad de prepararse sin pérdida de tiempo para hacer valer sus fuerzas en la contienda electoral, si es que nuestros adversarios no nos niegan en absoluto el terreno que necesitamos para poder ir dignamente á los comicios.

Y no añadimos mas, porque no queremos pecar de precipitados ni de pesimistas, y necesitamos conocer los actos del nuevo gobierno para juzgarlos con imparcialidad.

Solo nos resta decir á esos honrados patriotas que ayer mismo estaban prontos á toda clase de sacrificios en aras de la felicidad de España, que deben sentirse orgullosos de su conducta, porque la historia que á todos nos ha de juzgar, recompensará con sus aplausos su abnegacion, y la patria y la democracia no podrán menos de agradecerlos y de rendirles el tributo de su cariño. Han cumplido como buenos.

## LA TRAICION.

No nos han vencido los conservadores; nos ha vencido la traicion que abrigábamnos en nuestro propio seno. Si, nos ha vencido la traicion y es preciso decirlo muy alto para que el país conozca á ciertos hombres políticos.

Ya desde los primeros dias del ministerio Posada sospechamos, al ver la actitud del antiguo secretario de la asociacion de San Vicente de Paul, que la presencia de éste en el gabinete podia ser funesta para el partido liberal, y de aquí la actitud reservada que con él hemos observado. Pero anteanoche adquirimos el convencimiento completo de lo que sospechábamos. Sin embargo, la actitud resuelta, enérgica, decidida, de un verdadero hombre de gobierno que tiene conciencia de lo

que quiere y al que no tiembla el pulso cuando recibe un telegrama participándole una reunion de adversarios de su política la actitud, repetimos, del señor marqués de Sardoal, secundada resueltamente por el señor general Lopez Dominguez, honra y gloria del ejército español, creimos que habia deshecho la traicion que estaba fraguada, al ver que por unanimidad se habia acordado pedir á S. M. el decreto de disolucion.

Pero lejos de hacerlo así el Sr. Posada Herrera rechazó el decreto que le fué ofrecido, manifestando que ni él ni el Sr. Moret se comprometian á dirigir unas elecciones y aconsejando á S. M. llamase al partido conservador.

Es decir que los Sres. Posada Herrera y Moret han tenido miedo ó se han vendido á los adversarios del partido liberal, los cuales, por otra parte, abrigaban demasiada confianza para que no sea ésta igualmente sospechosa.

¿Cuándo se ha visto un caso semejante? ¿Qué nombre merecen los Sres. Posada Herrera y Moret que de tal suerte han vendido á los que llamaban sus correligionarios? Del Sr. Moret esperábamos cualquier cosa, pero el Sr. Posada, sacado de su ostracismo por los hombres á quienes ha traicionado, no podiamos esperar semejante conducta. ¡Buen modo de coronar una vida llena de veleidades y de apostasias!

Pero en fin, la traicion se ha consumado, los Judas del partido liberal han logrado su propósito, y en estos momentos, cuando mayor es la decision y el entusiasmo del país por las ideas liberales, cae nuestro partido, pero cae con honra, porque él rechaza de su seno, no ya á ese inválido Sr. Posada, sino á ese débil y astutizado y medroso ministro que no ha sabido caer del gobierno como caen los hombres delezorazon; los rechazamos y los condenamos en nombre de la patria, de la democracia y de las instituciones. Que cae sobre ellos toda entera la responsabilidad de lo que ocurra.

Todos los sacrificios de la democracia han sido estériles, todo el entusiasmo y la decision del país han sido perdidos, las grandes ventajas que íbamos consiguiendo para la monarquía, merced á una constante resta de los elementos republicanos, anuladas por completo. Los Sres. Moret y Posada lo han destruido todo.

Al menos tenemos la ventaja de conocerlos y de que los conozca el país.

## FERRO-CARRIL TRASVERSAL DE CATALUÑA.

I.

La casualidad ha traído á nuestras manos una Memoria relativa al proyecto con que encabezamos este artículo.

Aquí donde las agitaciones políticas consumen todo el vigor del periodismo militante, no es extraño que pasen desapercibidos asuntos de verdadera importancia. Pero como nosotros,—sin faltar á la lucha diaria de los problemas que hoy dividen la atencion del país—prestamos singular atencion á los intereses materiales, cuyo desarrollo anhelamos sinceramente, no hemos podido resistir el deseo de leer esa Memoria, y á fé que no nos pesa: es trabajo que honra á su autor, el distinguido ingeniero Sr. Campderá, así por el caudal científico que encierra, como por los datos, quizá prolivos que entraña, y las demostraciones con que pone de relieve las ventajas del proyecto.

Bien merece, pues, ya que contados periódicos han dado á conocer el «ferrocarril transversal de Cataluña» que El Eco le consagre algun espacio, y estudie este asunto con la atencion debida.

Autorizada la construccion de la linea, sin subvencion del Estado, por la ley de 4 de Agosto de 1882, no se hizo esperar mucho tiempo la inauguracion de las obras.

Siete son los puntos culminantes de la vía que en direccion sensiblemente recta, cruza por completo tres de las cuatro provincias catalanas. Estas son Tarragona, Barcelona y Gerona; y aquellos la ciudad del primer nombre, Valls, Igualada, Manresa, Vich, Figueras y Rosas, sin contar con otras poblaciones más secundarias, tales como Vilarrodona, San Fructuoso de Bajos, Artés, Aviñó, Roda, Amer, Constantins, San Gregorio, Bañolas, Dosquers, Castellon de Ampurias, etc., etc., hasta completar el número de 39 poblaciones, todas ellas dignas de sustentar una estacion, que dará, á no dudarlo, gran empuje á su tráfico y riqueza.

Obsérvese su produccion y creciente desarrollo, y se verá cómo obedecen al general impulso que la actividad catalana imprime á la produccion mercantil, industrial ó agricola, segun el carácter y situacion de dichas comarcas, y se verá tambien que algunos de estos pueblos constituyen otros tantos ricos y preciados florones, que ornan la corona del Principado. Muéstrase potente en esa region la fertilidad de la tierra, unida á las excelencias del clima y á la laboriosidad de sus incansables habitantes; véanse preciosos viñedos, cuyo producto se envía por millones de hectólitros á los mercados extranjeros; centenares de chimeneas que lanzan á los aires inmensos penachos de humo que pregonan la existencia de innumerables fábricas, donde millares de obreros dan útil y primorosa forma á infinidad de productos, y véanse tambien espesos olivares, floridos campos, verdes colinas, huertas de esmerado cultivo, abundantes prados, riquísimos y poéticos valles, frondosos bosques donde el fuerte roble y la secular encina, vírgenes todavía del leñador, caen al peso de los años ó mueren carcomidos.

En otras comarcas obsérvanse formaciones hulleras, que solo ha podido estudiar el geólogo y que aun no pueden ser explotadas; metalíferos yacimientos no rasgados aun por el pico del minero; aguas medicina es que no pueden regenerar al enfermo por no existir una vía rápida y económica, é innumerables saltos de agua, esperando que el génio de la ciencia instale allí el mecánico artificio en torno del cual se agrupará algun dia una nueva poblacion, que será quizá gloria y orgullo de la industria y del comercio.

Aparte esto, hay que observar que los productos agricolas é industriales que se exportan, segun las necesidades mercantiles de estas regiones, irán en línea recta á los seguros puertos de Tarragona y Rosas, y los que van al extranjero utilizarán la linea transversal, para evitar el mayor recorrido que hoy realizan, al verse obligados á hacer uso de las actuales vías de transporte. Los productos de Valls, que se mandan á Francia, por ejemplo, alcanzarán una economia de 17 kilómetros; los de Igualada, 41; 37 los de Tarragona; los de Manresa, 65 para ir á Francia, y de 66 para ir á este último punto; los de Vich, 58 para ir al primer punto y 24 para ir al segundo; y finalmente, los de Amer, donde afluirá gran parte de la produccion de Olot, economizarán 10 kilómetros para ir á la república vecina y 17 para ir á Tarragona.

Estos datos, con verdadera elocuencia expuestos en la Memoria, prueban por sí solos la bondad y excelencia de la nueva linea. Además, siendo esta última un constante lazo que unirá los ferro carriles ya construidos ó en construccion, los viaje-

ros y productos de los pueblos situados en el Norte y litoral de Cataluña, que quieran establecer entre sí fáciles relaciones, tendrán precisamente que utilizar aquella vía para alcanzar las otras del principado; y las ricas y casi vírgenes cuencas hulleras de Berga, San Juan de las abadesas y otras que no están aún explotadas, pero que se explotarán algún día, enviarán sus carbones a los centros fabriles de las comarcas beneficiadas, estableciendo ventajosa competencia con el carbon extranjero que hoy alimenta aún aquellas fábricas por la facilidad con que viene de Francia é Inglaterra, y por el excesivo coste que exige el acarreo desde nuestros yacimientos hulleros.

Cuando éstos, á consecuencia del establecimiento del ferro-carril transversal, se hallen en explotación activa, sus carbones irán muy fácilmente á los puertos de Tarragona y Rosas para ser exportados á los demás pueblos del litoral y á las líneas que se dirigen al interior de España, dando á la nueva línea forzoso é inevitable movimiento. Hay que agrupar á todo esto la producción de 34 comarcas, donde se emplazarán otras tantas estaciones, entre las cuales, además de su exportación al extranjero, se establecerá un constante tráfico de vaiven destinado á satisfacer sus necesidades mercantiles y de consumo; y hay que agrupar también á los enumerados contingentes, los que proporcionarán las carreteras, caminos provinciales y vecinales, que deben considerarse como otros tantos afluentes á la línea, destacándose entre ellas las del Estado de Tarragona á Lérida, que se cruzan en el kilómetro 15; la de Valls al Vendrell, en el kilómetro 20; la de Madrid á Francia, por la Junquera, en los kilómetros 74 y 240; la de Basella á Manresa, en el kilómetro 99; la de Manresa á Gerona, en el kilómetro 105; la de Barcelona á Rivas, en el kilómetro 147; la de Gerona á Olot, en el kilómetro 215; la de Figueras á dicha ciudad, en el kilómetro 225; la de Figueras á igual punto, en los kilómetros 228 y 234, y la de Sabadell á Prats de Lluanés, que hoy se halla en construcción; las provinciales del Bruch á Manresa, que se cruzan en los kilómetros 97 y 98; la de Igualada á Santa Coloma de Queralt, por Tous, en el kilómetro 119; y, finalmente, las vecinales de Bellmoll, que también afluyen en el kilómetro 19; la de Igualada á la Llacuna, en los kilómetros 62 y 63; la de Igualada á Miralles y Orquí, en el kilómetro 65; la de Artés á Sallent, en el kilómetro 112; la de Manresa á Prats de Lluanés, en los kilómetros 116 y 119; la de Manresa á Sampedor, en el kilómetro 100; la de Artés á Torrellas, por Sampedor, en el kilómetro 125; la de Calders á Sallent, por Cabrianas, en el kilómetro 145; la de Vich á Oriastá, la de dicha ciudad á Roda, la de Vich á Santa Eugenia de Berga, y la de igual punto á Prats, por San Bartolomé; la de Gerona á Amer, en el kilómetro 184, y la de Adri á Gerona, en el kilómetro 203, formando todo un conjunto de nueve carreteras del Estado, cinco provinciales y 14 vecinales.

La simple enumeración de estos datos justifica la importancia del proyecto. Pero quedarnos por examinar otros, no menos dignos de tomarse en cuenta, y que serán objeto del siguiente artículo.

Ecos políticos.

En el comunicado de D. Manuel Fabian Camison, publicado en nuestro número del miércoles último, se ha cometido un error de imprenta que hace variar completamente el sentido y la intención de uno de sus párrafos, que corregido deberá leerse así:

«La insistencia de S. S. en llamarme carlista, es como una provocación para que sin duda le diga cuáles son mis opiniones; y por si así es, voy á sacarle de dudas manifestándole que concretas solo tengo una, que es: ser anti-florista por esencia, presencia y potencia, como lo son las personas de posición del país, sin distinción de colores, salvo raras y dignísimas excepciones.»

Hablando de la nueva manifestación de los desaplicados que llevaron ayer á cabo varios estudiantes, dice El Correo: «Antes de esto, según hemos oído, el Sr. Ducacal encontró á los estudiantes,

y también les pronunció un discurso, en estos ó parecidos términos:

«Señores: No hay que apurarse ni pasar malos ratos. Vuestros derechos y vuestros intereses lastimados se respetarán, porque ya está en el poder D. Antonio Cánovas, y D. Antonio Cánovas ha sido siempre un gran estudiante.» (Aplausos).

«Se quiere más completa prueba de que los estudiantes han sido inconscientes instrumentos de ciertos políticos? En fin, ahora estarán satisfechos.

«Como que se van á declarar obras de texto el Syllabus y la Summa de Santo Tomás!

Todos los periódicos liberales, sin distinción de matices, califican cuando menos de grave, precipitada y fuera de razón la vuelta de los conservadores. Hoy tenemos ya un lazo común los liberales.

«¿Quién sabe lo que tendremos mañana!

Dice El Estandarte:

«Dícese que en el Congreso circuló la noticia de la solución de la crisis y del nombramiento del nuevo ministerio, las conversaciones, los comentarios, los diálogos se multiplicaban, dominando como nota saliente en todos los corrillos la agradable impresión producida por la vuelta del partido liberal conservador al poder.»

Agradable impresión ¿de quién?

Los corros que frecuenta El Estandarte serian exclusivamente de cesantes, á quienes llega la redención.

Porque no suponemos que la nota saliente partiera de la mayoría.

Les ha venido bien á los periódicos conservadores inaugurar su campaña con el discurso de su jefe.

Peró si este es buen augurio, tengan también presente que han llegado al poder en viernes.

El programa de D. Antonio fué una novedad el año 14, ahora es una cosa vieja y agotada.

Una frase del Sr. Sagasta:

«Sin mi amor á la libertad y la monarquía, quien sabe si los hombres de este gobierno se encontrarían ahora, no en el banco azul, sino en misteriosos tratos con los conspiradores.»

Hubiera podido decir con más exactitud:

Sin mi temor á la libertad ahora estaríamos gozando tranquilamente del poder todos los liberales.

Es lo único de que puede gloriarse.

El Constitucional iba á declararse en rebeldía á no impedírsele la solución que ha tenido la crisis.

Dice así en su número de anoche:

«Tan desagradable efecto ha producido en la opinión el acuerdo del gobierno de no dimitir y pedir el decreto de disolución, que á juicio de las personas imparciales y acostumbradas á leer en el porvenir, si el gobierno obtuviere este decreto, el país no respondería á su política, demostrando así que ha pasado la época en que se le imponían las parcialidades políticas.»

La opinion, personas imparciales, el país, todo esto y mucho más forman algunas docenas de personas que no quieren dejar de firmar la nómina. Ahora verán cuanto se equivocaban.

Dice El Correo:

«Nosotros creemos que las fuerzas vitales de la Cámara no estaban apuradas hasta el extremo de ser precisa una disolución inmediata.»

«¿Que entiende el colega por fuerzas vitales?

Las del estómago no estaban apuradas, ni con mucho; pero si las de la cabeza.

Y por la cabeza vive el hombre.

La Cámara estaba moral é intelectualmente muerta.

Procedía, pues, la inhumación de un cadáver.

Nota oficiosa de La Correspondencia sobre la política que ha de hacer el nuevo ministerio:

«Sabemos que la política del nuevo gabinete será sumamente conciliadora. Su fin político no es otro que contribuir al afianzamiento de la libertad hermanada con el orden mas perfecto y la conciliación de la monarquía.

En cuanto á la administración pública,

se puede asegurar que se harán todo género de esfuerzos para moralizarla y ordenarla.

El discurso pronunciado ayer por el ilustre jefe del partido conservador puede servir de norma para conocer el programa del gabinete.»

La cobarde huida del Sr. Moret y la preparación anticipada del Sr. Cánovas, que todo lo tenía arregladito, son cosas que se dan la mano y sabe Dios cuántas cosas mas.

Véase lo que encontramos en los periódico de anoche:

«El Sr. Moret, que ya desde hace dias habia dado instrucciones á los gobernadores, las reiteró anoche por telégrafo al salir del Consejo, encargándoles, bajo su responsabilidad mas estrecha, que cuidasen del mantenimiento del orden público, y que no abandonasen ni por un momento su puesto hasta que lo entregasen á sus sucesores.»

Es decir que el Sr. Moret sabia de antemano que lo habian de entregar. Estas instrucciones, desde hace dias, y el reiterarlas por el telégrafo á la salida del Consejo del jueves por la noche, no se compaginan con e acuerdo adoptado en dicho Consejo, ni con las confianzas de los demás ministros.

Misterios son esos que la historia aclarará; pero entre tanto, alla va otra especie que nos regala La Correspondencia:

«Esta tarde se decía que cuando S. M. el rey encargó al Sr. Cánovas que formase ministerio, el Sr. Cánovas dió el nombre á S. M. de los que pensaba que le acompañasen en los consejos de la Corona.»

Noticias que corren sobre la prevision de altos puestos:

Algunos ex-sub-secretarios y ex-directores de la primera situacion conservadora, serán nombrados consejeros de Estado.

El coronel de estado mayor D. Antonio González será nombrado gobernador de una provincia.

Se indican para ocupar plazas de consejeros de Estado á los Sres. D. Federico Villalba, D. Salvador Lopez Guijarro y D. Gabriel Fernandez C. Jörniga.

El Sr. Cruzada Villamil volverá probablemente á la dirección general de Correos y Telégrafos.

Parece cosa acordada el nombramiento del marqués de Barzanallana para el puesto de presidente del Consejo de Estado y el del marqués de Mólins para la embajada de España en Paris.

A última hora se decía anoche que el conde de Toreno sería nombrado gobernador civil de Madrid, y alcalde presidente del ayuntamiento el señor marqués de Bogaraya.

El nuevo ministerio tiene ya elegidos los 49 gobernadores de provincias, que de hoy á mañana tomarán posesión de sus destinos.

La votacion del 17 de Enero de 1881.

MINORIA.—Señores que dijeron no.

- Posada Herrera.—Lopez Dominguez.—Moret.—Ordoñez.—Quiroga Ballesteros.—Linarez Rivas.—Sardoal.—Baselga.—Villarroya.—Carvajal.—Muros.—Salcedo.—Issasa.—Posada Aldaz.—Gasset y Artime.—Rute.—Garrido Estrada.—Gonzalez Conde.—Longoria.—Molano.—Becerra.—Diz Romero.—Fernandez de la Hoz.—Romero (D. Vicente).—Zayas.—Allende Salazar.—Marin.—Acuña.—Moreu.—Montilla.—Cartellones.—Bermudez Reina.—Perijáa.—Finat.—Cabezas.—Gutierrez de la Vega.—Dóriga.—Castellanos.—Suarez Vigil.—Nava Sallent.—Risueno (don Adrian).—Valdés.—Risueno (D. Joaquin).—Darriba Dorrego.—Perez Caballero.—Gomez Diez.—Alonso Pésquera.—Sanchez Campomanes.—Amorós.—Bosch y Labrás.—Villaverde.—Atard.—García Castro.—Mataró.—Camps.—Aznar.—Pidal (marqués de).—Toreno.—Leigónier.—Lora.—García Solís.—García Cenal.—Aguilera (L. F.).—Alsina.—Polanco.—Mellado.—Chinchilla.—Maisonave.—Martinez Pacheco.—Cos-Gayon.—Bosch y Fustigueras.—Hernandez Iglesias.—Heredia Spínola.—Riviera.—Romero Robledo.—Osorio.—Rodriguez de los Rios.—Olavarieta.—García Lomas.—Calatrava.—Olawlor.—Ferrer.—Blanco Rajoy.—Pardo Balmonté.—Monterron.—Sartou.—Bosch y Carbonel.—Anglada.—Moreno Rodriguez.—Almazro.—Albacete.—Oñate.—Batanejo.—Bugallal.—Cánovas.—Estéban Collantes.—Alvarez Mariño.—Caballero.—Rodriguez Seoane.—Rius (conde de).—Gonzalez Flori.—Montero Rios.—Martos.—Ulloa.—Sales.—Manjon.—Cuartero.—Martinez (Wenceslao).—Gonzalez Serrano.—Rodriguez Rey.—Ollás.—Castelar.—Sanchez Bedoya.—Ce-

lleruelo.—Rubio.—Silvela.—Pidal (don Alejandro).—Busel.—Ahumada.—Pedregal.—Portuondo.—Labra.—Milet.—Viesca (marqués de).—Salinas.—126.

Los votos se descomponen de la siguiente manera: Partidarios de la izquierda y de la conciliación, 67; conservadores, 44; republicanos, 15.

\*\*

MAYORIA.—Señores que dijeron sí: Recio.—Sanchez Pastor.—Carreño.—Rodrigañez (D. Hipólito).—Capdepon.—Mesa y Moya.—Bayona.—Ortiz y Casado.—Valle.—Rey.—Cañellas.—(Perez don V).—Martinez (D. Cándido).—Correa.—Brau.—Bas.—Muñiz Viglietti.—Rodriguez (D. F.).—Oñate y Ruiz.—Montalvo.—Mesa y Flores.—Fabra (D. Gil).—Almodóvar.—Daban.—Calderon y Herce.—Alcalá del Olmo.—Hermida.—Viarnovo.—Puerta.—Riaño.—Surga.—Gomar.—Ochando.—Aranda.—Rico.—Merino.—Muñoz Vargas.—Zorita.—Azárraga.—Alcaide.—Serrano.—Gonzalez Blanco.—Sagasta (don José).—Testor.—Granda.—Cañamaque.—Soler.—Sanz.—Rodriguez Yagüe.—Perez (D. Zoilo).—Daza.—Vivar.—García Martinez.—Leon.—Urzaiz.—Botija.—Castañeda.—Anton Ramirez.—Ruiz Martinez (D. F.).—Navarro Ochoteco.—Sanz Riobó.—Orense.—Fabra y Floreta.—Fabra (don Camilo).—García Benito.—D'Estoup.—Alonso Castriello.—Mansi (D. Angel).—Alonso Martinez (D. Manuel).—Alonso Martinez (D. V).—Moncasi.—Barrio y Ruiz.—Sinnés.—Coll y Moncasi.—Gullon.—Lacadena.—Valderrama.—Garrido Lara.—Diez Ulzurum.—Codes.—Reig.—Mompou.—Alba.—Tutor.—Salamanca.—Feijóo.—Pagán.—Abellan.—Cruz.—Ledesma.—Fabié.—Martinez Campos.—Nido.—Torres.—Becerra Armesto.—San Juan.—Roger y Vidal.—Villapadierna.—Valderrazo.—Abarca.—Urzaiz.—Iranzo.—Macia y Bonaplata.—Moral.—Gonzalez (D. V.).—Godó.—Niebla.—Quintana.—Mansi (don Rufino).—Perez Zamora.—Bonayas.—Villanueva.—Aravaca.—Torrepando.—Navarro y Rodrigo.—Maura.—Rioflorido.—Nieto Alvarez.—Hemida.—Chapá.—García Trapero.—Barrio (Ramón).—Vazquez Lopez.—Busutil.—García Martinez.—P. del Pulgar.—Escavias.—Moruve.—Francisco del Corral.—Santana.—Quiroga Perez.—Martinez Luna.—Angulo.—Alonso.—Tuñon.—Aparicio.—Laa.—Gasca.—Muñiz (Ricardo).—Pons.—Merelles.—Villafuente.—Martinez Uhago.—Planas.—Pinedo.—Marce.—Pimentel.—Lopez Flores.—Larriba.—Quiroga Vazquez.—Valledor.—Gosalvez.—Igual.—Nuñez de Arce.—Sagasta (P.).—Avila Ruano.—Flores Dávila.—Aguado y Mora.—Laussat.—Ruiz Villegas.—Fernandez Blanco.—R. Batista.—Arroyo (E.).—Aguirre.—Ballesteros.—Arroyo y Cobo.—Ibarra.—Lopez Lago.—Mardorell.—Ruiz.—Grande.—Burgos.—Alcalde.—Larios.—Batalero.—Cort.—Trell.—S. Arjona.—Giron.—Nuñez de Haro.—Torre y Gil.—Angoloti.—Pisa Pajares.—De Antonio.—Mas y Martinez.—Ramonedá.—Ruiz Higuero.—Castro y Lopez.—García Gonzalez.—Garijo (C.).—Calvo de Leon.—Zugasti.—San Bernardo.—Rodriguez (T.).—Vega de Armijo.—Laserna.—Riestra.—Perez Villanueva.—Nuñez de Arce (Francisco).—Castellet.—Silva.—Baíllo.—Orozco.—Gamazo.—Patilla.—Toro.—Page.—Ferratges.—Gay.—Boixader.—Monares.—Torrado.—Zaldívar.—Parra.—Perez García.—Xiquena.—Gomez (don A.).—Ferrerías.—Señor Presidente Leon y Castillo).—Total, 221.

Estos 221 nombres deben quedar esculpidos en la memoria de todos los liberales para no olvidar jamás que esos 221 diputados han dado el triunfo al partido conservador.

Noticias.

Proyéctanse en El Fomento de las Artes lecturas de obras literarias de primera nota del extranjero y exposiciones de novelas, dramas y leyendas de las más celebradas de la literatura contemporánea. Probablemente se comenzará por las obras de Goethe y de Zola.

Anteayer tarde, á la una y media, los vecinos de la casa núm. 23 de la calle del Arco de Santa Maria oyeron dos disparos de arma de fuego en el cuarto segundo izquierda de dicha casa.

De las averiguaciones practicadas, y según se decía en el lugar del suceso, D. José Rodriguez Rivausk de edad de treinta años, empleado, y esposo de doña Dolores Ayecilla, de la misma edad próximamente, habia tenido una acalorada disputa con su esposa, contra la que concluyó por disparar un tiro de revólver que la causó una herida, de pronóstico reservado, en la parte posterior del cuello.

El homicida, al ver caer en tierra á su esposa, se disparó otro tiro en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

Hoy sábado dará el Sr. Pedregal en el Fomento de las Artes una conferencia sobre «Las leyes de Toro.»

En los sábados sucesivos darán otras sobra puntos concretos técnicos los señores Labra, Cortezo, Llano y Peral. Dr. Fernandez Castro, Maestre de San Juan, Rodriguez (D. Gabriel), Pulido, Sardá, Azca-

rate, Botija, Calderon, Castañeda y otros.  
Las conferencias dominicales para señoras comenzarán mañana domingo.

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Valladolid.

Trátase de dar categoría de magistrados de audiencia territorial á los abogados fiscales de la de Madrid.

Entre los sucesos desagradables ocurridos ayer en Madrid, solo consignaremos el siguiente:

Ayer tarde, á las tres, una niña, hija de un operario de un taller de torneros, tuvo la desgracia de ser cogida por el volante de una máquina. La criatura resultó tan gravemente herida, que á los pocos momentos dejó de existir.

El padre, que estaba á poca distancia del sitio en que ocurrió el triste suceso, fué acometido de un síncope.

Durante las últimas doce horas, fueron detenidas 17 personas de uno y otro sexo, por diferentes faltas y delitos, todos leves.

Han sido nombrados:

Oficial primero de la caja de Depósitos D. Justo Ortega.

Oficial segundo de la direccion de Contribuciones, D. Francisco Fernandez Bar-nuevo.

Oficial tercero de la direccion de Propiedades, D. José María Varela.

Oficial cuarto de la direccion del Tesoro, D. Baltasar Inidío.

Jefe de negociado de tercera clase de Contribuciones de Barcelona, D. Rafael Gonzalez Sanchez.

Oficial segundo de Contribuciones de Vizcaya, D. Rafael Torres Pardo.

Administrador de Rentas de Plasencia, D. Tomás Hidalgo.

Gaceta de ayer.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando á Juan Antonio Delgado, Saturnino Espinosa y Francisco Heredia, del resto de las penas que les fueron impuestas respectivamente por las audiencias de Albacete, Madrid y Cáceres.

MARINA.—Real decreto nombrando vocal de la junta de reorganizacion de la armada al ingeniero inspector de primera clase, D. Casimiro de Bona.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se provea por oposicion la cátedra de modelado en la escuela superior de arquitectura, y dando las gracias á la diputacion provincial de Bilbao, por haber elevado á 3.500 pesetas el sueldo de los profesores del instituto.

Noticias de espectáculos.

Segun parece, la empresa del teatro de Apolo ha suspendido los ensayos del drama lirico *El último Fútero* para preparar las funciones á beneficio de los principales artistas de la compañía, que deben verificarse antes de terminar la primera temporada.

En la semana próxima, y para el de la señora Zamacois de Ferrer, se pondrá en escena *El barberillo de Lanapiés*, que por primera vez desempeña en Madrid la popular cantante, y *El estreno de un artista*, bellísima zarzuela de Ventura de la Vega y Gaztambide, no representada hace muchos años.

Por indisposicion de la Srta. Gárgano no pudo anteanoche cantarse en el teatro Real la ópera cómica *Crispino é la comare* siendo substituida por *La Favorita*, en la que alcanza con justicia numerosos aplausos la Sra. Orsini Mazzolli, que tan admirablemente interpreta el papel de protagonista, pues que dá tal expresion y colorido á la obra, que es sin duda alguna, una de las más hermosas creaciones de la distinguida y bella artista, que hace una *Leonor* como so'o han conseguido las glorias de nuestra escena lirica, dotadas del talento portentoso que en la Sra. Orsini reconocen todos los amantes del divino arte de la música.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—Cada dia, es decir, cada noche, aumenta la animacion y concurrencia á los bailes de máscaras que diferentes sociedades celebran en el bonito local de la calle de la Libertad. El miércoles tocó su turno á la *Excelsior* con numeroso y escogidísimo público, y anoche funcionó la sociedad *Julian Romea*, ofreciendo el salon un golpe de vista deslumbrador.

El teatro está iluminado brillantemente por magníficas lámparas eléctricas y el orden, tanto en uno como en otro baile, ha sido perfecto, siendo ésta una de las circunstancias más recomendables en esta clase de espectáculos.

Mañana domingo se verificarán en el teatro de la Zarzuela dos funciones, una á las cuatro media de la tarde, y la otra á las ocho y media de la noche, ejecutándose en ambas el popular drama *La pasio-*

*naria*, en la que tomarán parte las eminentes artistas señorita Mendoza Tenorio y la niña Ruvira.

Las personas que tengan hechos encargos para obtener palcos en los bailes de máscaras que han de verificarse en el teatro de la Comedia, pueden pasar á recogerlos; pues en otro caso dispondrá la empresa de ellos, en obsequio de las muchas personas que los solicitan y en atención á que hoy ha de verificarse el primer baile.

Muchos aficionados al baile abrigan la fundada esperanza de que, siguiendo el ejemplo de los principales teatros, el propietario del circo de Price ceda el local, como lo ha hecho en años anteriores, por ser el que mejores circunstancias reúne de capacidad y desahogo y el preferido de la bellísima juventud que cada año acude en mayor número al favorecido coliseo de la plaza del Rey.

Con una preciosa cubierta dibujada por el reputado pintor Sr. Cilla, se ha puesto á la venta la música del aplaudido juguete cómico-lirico, *El tambor mayor*.

En el teatro Eslava se estrenará dentro de breves dias un pasatiempo cómico en un acto, escrito por un reputado autor expresamente para el Rr. Ruiz, con el titulo *Ensayo general*.

Se ha impreso y puesto á la venta la zarzuela de los Sres. Minguez Rubio y Espino, *Contratos al vuelo*, que tan buen éxito ha obtenido en el teatro Eslava.

Extranjero.

Despachos de Paris, fecha del 17, dicen que de una informacion abierta de orden del ministro del Interior, resulta que la situacion económica en general, y en particular la de las clases obreras, ha sido notablemente exagerada por las fracciones extremas de la Cámara.

De los documentos oficiales se desprende que desde principios de este año se observa una sensible mejora en dicha situacion.

La mayoría de la comision de la Cámara que entiende en el suplicatorio para procesar al diputado socialista Talandier, ha suscrito un dictamen concediendo la autorizacion pedida por el tribunal.

Se asegura que el gobierno chino, deseoso de evitar una guerra con Francia, ha dado orden á las tropas que ocupan la provincia de Bagninh que salgan inmediatamente de ella.

Se considera cierta la mediacion inglesa para poner término á las diferencias entre el Celeste Imperio y Francia, tan pronto como esta potencia se haya apoderado de la ciudad de Bagninh.

La extrema izquierda pedirá que se declare urgente la discusion de la proposicion de ley de revision constitucional.

Es seguro que la mayoría de la Cámara votará contra la urgencia.

Esto no obstante, la extrema izquierda se propone activar los trabajos de la comision, á fin de que la proposicion pueda ser discutida en Febrero.

Carecen de fundamento los rumores propalados por los alarmistas, de que se han tomado precauciones militares en Paris ante el temor de que los obreros sin trabajo promuevan disturbios.

Continúa la discusion sobre el proyecto de ley agregando parte de la prefectura de policia de Paris al ministerio del Interior, proyecto vivamente combatido por la extrema izquierda y todos los elementos avanzados.

En los círculos parlamentarios se cree que dicho proyecto será aprobado apesar de la viva oposicion de que es objeto poniéndose así término á los manejos del ayuntamiento de Paris.

Se ha dado orden á los agentes de orden público que impidan la entrada en el salon de conferencias de la Cámara á los delegados de los sindicatos obreros.

El *Temps* publica un despacho de Roma diciendo que el presidente del Consejo de ministros Sr. Depretis se halla gravemente enfermo.

El cónsul de España en Túnez ha notificado al ministro residente de Francia, que á partir de ayer queda suprimida la jurisdiccion consular española en Túnez.

El catolicismo continúa haciendo visibiles progresos en los Estados Unidos.

En la reciente reunion de los prelados

americanos en Roma se ha acordado la organizacion de sus respectivos seminarios con arreglo á los principios establecidos por el Concilio de Trento, la formacion de escuelas parroquiales y el nombramiento de comisiones encargadas de administrar los bienes de la Iglesia.

Para la provision de curatos se adoptará el sistema vigente en Francia, y más adelante se acordará un sistema de legislacion en lo relativo á los matrimonios religiosos.

Dáse por seguro que el Concilio nacional ratificará esos principios dándoles sancion solemne y definitiva, y que en el consistorio de Abril se nombrarán obispos para las sedes vacantes en los Estados Unidos. El arzobispo de Baltimore, monseñor Gibbons, será elevado á la dignidad cardenalicia.

El Ramie.

Bajo la presidencia del gobernador civil de Granada se ha celebrado una reunion de verdadera importancia para la agricultura de Andalucía.

A dicha reunion han concurrido varias personas distinguidas de la localidad, el ingeniero francés Mr. Pedro Augusto Favier, y el ingeniero catalan D. Baldomero Mascort.

El origen de esta conferencias han sido las relaciones entabladas por D. Ricardo Rojas Cortés, con el Sr. Mascort, respecto del grandioso porvenir que pudiera alcanzar en Granada el cultivo del ramie.

Aquellas relaciones decidieron la ida á Granada de los Sres. Favier y Mascort, que se ocupan hace años, con fé inquebrantable, en ensayar el cultivo y las aplicaciones industriales de la preciosa planta.

Los Sres. Favier y Mascort han obtenido, en los trabajos que respectivamente han hecho en Avignon (Francia) y Torroella de Montgri (Gerona), un éxito altamente satisfactorio; pues de sus estudios prácticos resulta, en lo que á España se refiere, que el ramie se dará en la region andaluza, y particularmente en las provincias de Granada, Málaga y Murcia, en condiciones inmejorables.

La visita de los referidos señores á Granada ha tenido por objeto estudiar las condiciones climatológicas del país y su economía agrícola, y conocer la extension de los terrenos disponibles para el cultivo de aquella planta, que puede constituir la base de la futura riqueza de la provincia.

El análisis de los terrenos que constituyen las vegas de Motril y de Granada; el estudio de la economía rural de la provincia, y los cálculos de la produccion actual y de la que pudiera obtenerse del ramie, demuestra que el cultivo de dicha planta duplicará nuestra riqueza agrícola, siendo preferible, por ser más beneficioso, no solamente al del cáñamo, sino tambien al de la caña de azúcar. Bajo otro punto de vista, la importacion del ramie en Granada puede promover el desarrollo de nuestra decaida industria, pues abre nuevos horizontes al capital y al trabajo.

El ramie es una planta vivaz: su duracion en España aún no puede determinarse; pero se puede calcular, por lo menos, en 15 ó 20 años, ya que las plantaciones de Torroella de Montgri tienen 13 años y aún continúan reverdeciendo con vigor y lozanía. Su cultivo no ofrece dificultades; necesita terrenos algo profundos, ligeros, sueltos, con poca arcilla y fáciles de regar. Los riegos han de ser cortos, pues le perjudica el exceso de humedad, y frecuentes, pues la planta necesita conservar el frescor de las raíces.

En la vega de Granada producirá dos cosechas anuales, es decir, que podrá cortarse dos veces al año; en la de Motril, tres. En Avignon producen, por regla general, los dos cortes anuales de una hectárea, 180.000 kilogramos de tallos secos, de los que se extraen 3.420 de hilaza, ó sea el 10 por 100. El kilo de hilaza se cotiza en Agosto, en el mercado inglés, á 5 reales.

Los procedimientos de corta, agramado, etcétera, se diferencian muy poco de los que se usan en el cáñamo. La extraccion de la fibra se hace en excelentes condiciones y con baratura. Se calcula que cada hectárea consume el trabajo de un hombre, durante todo el año.

Banco Hipotecario de España.

PRESTAMOS AL 6 POR 100 EN METÁLICO.  
El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

CEDULAS HIPOTECARIAS.

En representacion de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad. Son amortizables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

CRÉDITO COMERCIAL.

SE COMPRAN ACCIONES de dos mil reales nominales, de la SOCIEDAD ESPAÑOLA CRÉDITO COMERCIAL, DE LA 1.ª ó 2.ª EMISION.

Caballero de Gracia, 31, 3.º

Bolsa de Madrid.

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES PÚBLICOS.	DEL 17.	DEL 18.
4 por 100 interior.....	58 35	60 25
4 por 100 exterior.....	57 95	60 00
3 por 100 exterior.....	00 00	00 00
2 por 100 exterior.....	00 00	00 00
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
Carreteras de Agosto.....	00 00	00 00
Idem de Marzo de 1855.....	00 00	00 00
Idem de Julio.....	00 00	00 00
Obras públicas 1.º Julio.....	00 00	00 00
Deuda del personal.....	00 00	00 00
Sextas partes partic. leg.....	00 00	00 00
D.ª amortiz. al 4 por 100.....	72 40	75 00
Oblig. sobre aduanas.....	00 00	00 00
Billetes hipotec. de Cuba.....	91 00	94 00
Sisas ayunt.º de Madrid.....	00 00	00 00
Oblig. municipales.....	00 00	00 00
Id. emprést. municipal.....	00 00	00 00
Cédulas al 7 por 100.....	00 00	00 00
Idem al 6 por 100.....	00 00	00 00
Idem al 5 por 100.....	00 00	90 50
Bills. hipotec. 6 por 100.....	00 00	00 00

BANCOS Y SOCIEDADES.

Banco de España.....	255 00	252 00
Idem Hipotecario.....	000 00	000 00

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias fecha.....	47 35	47 35
Paris á ocho dias vista.....	4 93	4 935

Espectáculos de hoy.

Español.—8 1/2.—Bienaventurados los que lloran.

Zarzuela.—8 1/2.—La pasionaria.—Panchito y Mendrugo.

Apolo.—8 1/2.—La tempestad.

Comedia.—8 1/2.—Carrera de obstáculos.—¡Un año más!—Intermedios por el sexteto.

Circo de Price.—8 1/2.—El dia y la noche.

Novedades.—(Empresa Ducazcal).—8.—Las mil y una noches.—Miss Leona Dare.

Varietades.—8 1/2.—De la noche á la mañana.—Segundo acto.—Un cabo suelto.—Hoy sale, hoy.

Eslava.—8 1/2.—Animo, valor y miedo. Doce retratos seis reales.—Hatchis.—Segundo acto.

Martin.—8 1/2.—El entremetido.—La perla de Triana.—Segundo acto.—El faldon de la levita.

Imp. á cargo de Ginés Iniesta, Mendizábal, 11

SECCION DE ANUNCIOS

EL CID.-GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA, TETUAN, 23.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION: ENCARNACION, 10, BAJO DCHA.

Precios de suscripcion desde 1.º de Febrero de 1883.

En Madrid..... 1'50 pesetas al mes.  
Provincias..... 6 idem trimestre.  
Ultramar y extranjero.... 15 idem al año

Puntos de suscripcion.

En Madrid en las oficinas, calle de la Encarnacion, núm. 10, bajo, derecha, y en las principales librerías.

GRAN BAZAR DE LA UNION,

CALLE MAYOR, NÚM. 1.

Alfombras, caloríferos, peletería y demás artículos para la presente estacion.

MUEBLES, LAMPARAS, JUGUETES BISUTERÍA, ETC., ETC.

Precios muy ventajosos para todo el mundo.

ENTRADA LIBRE.

AL COMERCIO.

La empresa Propietaria del agua LA MARGARITA EN LOECHES pone en conocimiento de las empresas industriales que, disponiendo perennemente de un inmenso caudal de aguas en sus manantiales, despues de cubrir las necesidades del público para el uso interno en el ebidas y del externo en baños, admitirá proposiciones para la aplicacion de dicha agua á las necesidades del comercio, dada la «inmensa cantidad de sales» que contiene. Depósito central y oficinas, Jardines, 15, bajo derecha.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

JUAN INIESTA Y LORENZO

Calle de Mendizábal, número 22 (barrio de Argüelles).

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

22—MENDIZÁBAL—22



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES  
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento  
al contado.

HILOS DE ALGODON,  
TORZALES DE SEDA,  
AGUJAS,

ACEITE,  
PIEZAS SUELTAS  
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID: Carretas, 35.  
Fuencarral, 50.  
Toledo, 58.  
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MAQUINA LEGITIMA  
de LA COMPANIA FABRIL SINGER

Edicase Catálogos ilustrados  
con la lista de precios.

TRATADO

DE

TENEDURIA DE LIBROS

POR

PARTIDA DOBLE

obra original de

D. FEDERICO CASENAVE Y LOPEZ DE ONTANAR

jefe de la seccion de contabilidad general del  
Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

Se expenden en las principales librerías de esta corte, calle Mayor, 106, almacén de papel de Buj; Arenal, 11, librería de Hernando; Carrera de San Jerónimo, 2, Sr. Fé, y almacén de papel de Gallego y compañía, el precio de tres pesetas.

BUENA OCASION.

En sitio muy céntrico y en buena casa, se ceden habitaciones elegantemente amuebladas para uno ó dos caballeros, sin asistencia. Hay sala y gabinete con chimenea y dos alcobas.

Para informes, los facilitarán Plaza de Matute, núm. 2, principal.

SE ACABA DE RECIBIR

un gran surtido de novedades en cajas y caprichos de todas clases á propósito para regalos.

Pastas y dulces finos en bandejas de gran lujo y de varios tamaños.

Mazapanes, turrónes finos de todas clases y caramelos especiales y variados.—Gran confitería de Leon del Pueyo y Hermano, LUNA, 13, y SILVA, 51.

VAPORES CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

SALIDAS: de Barcelona, los dias 5 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaria, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase, para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De 3.ª preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles, dirigirse á Julian Moreno, Alcalá 33 y 35, Madrid.—Sres. Ripoll, Barcelona.—Delegacion Trasatlántica, Isabel la Católica 3, Cádiz.—Sres. Angel B. Perez y compañía, Santander.

FARMACIA Y JARABERÍA DEL DR. DURAN

7, VICTORIA, 7.

Jarabes de recreo de 4 á 16 reales,  
Magnesia efervescente á 4 rs.  
Pastillas vermifugas á 4 rs.  
Agua de azahar á 4 rs.

Jarabes medicinales de 4 á 16 reales.  
Licor de Brea á 6 rs.  
Esencia de zarzaparrilla á 6 rs.  
Aceite de higado de bacalao á 40 rs.

Establecimiento fundado en el año de 1793 en Barcelona.

ALFOMBRAS DE ORIENTE

INGLESAS Y FRANCESAS

GRANDES DEPÓSITOS

EN LOS INMENSOS ALMACENES

DE LA

ISLA DE CUBA

MONTERA, 18.

PUEBLA, 19.

Gustos elegantes para salones y gabinetes, así como para Ministerios, Hoteles, Fondas y Oficinas.

Es preciso que todo Madrid, antes de gastar su dinero, se entere viendo lo que ofrecemos en clases, dibujos y, sobre todo, en la economía de los precios.

Moquetas superiores, colores sólidos, dibujos preciosos, que se vendían á 6 pesetas, se dan colocadas á . . . . . 4

Moquetas Bruselas, dibujos muy aceptables hechos en cinco colores, valen 4 pesetas, á pesetas . . . . . 3

Terciopelos de Nimes y de la fábrica de Sert, de Barcelona, valen 10 pesetas, á . . . . . 7

Fielros ingleses, de doble tela, dibujos escogidos, valen 3 pesetas, á 2

Fielros de Alemania, nuevos dibujos, que valen á 2 1/2 pesetas, á . . . 1,50

Cordellios del pais, dibujos especiales Isla de Cuba, á . . . . . 1,25

Cortinas hechas de yute de crepé con sus flecos y alzapafios . . . . . 25

Preciosos tapetes para veladores y mesas de comedor desde . . . . . 4

Grandioso surtido en artículos muy nuevos y baratísimos para muebles, portiers y cortinajes, así como brocaletes, damascos, reps, satenes, yutes, greppes y cretonas.

Remesas á provincias: pídanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo Garcia, Madrid.